

PUBLICACIÓN CITACIÓN

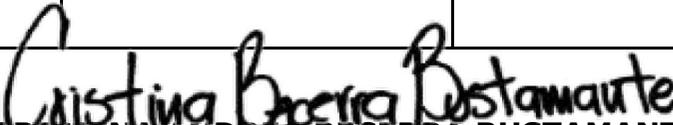
EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

GGN-2024-P-0653

FECHA FIJACIÓN: 19 de noviembre de 2024 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 25 de noviembre de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	DLH-081	CLEMENCIA CECILIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MONROY y ALVARO AUGUSTO URIBE RODRÍGUEZ	VCT No 973	12/11/2024	SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. DLH-081	20242121097251
2	21600	DARIO LUCINDO CABEZAS HOYOS	VCT No 978	13/11/2024	SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN No. 21600	20242121097431


CRISTINA ANDREA BECERRA BUSTAMANTE
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES (E)



Bogotá, 18-11-2024 07:52 AM

Señor (a):

**CLEMENCIA CECILIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MONROY y ALVARO
AUGUSTO URIBE RODRÍGUEZ
SIN DIRECCIÓN**

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano **de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la Av. el dorado No 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional de la ANM**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT No 973 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2024** por medio de la cual **SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. DLH-081**, proferida dentro del expediente **DLH-081**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se verá obligada a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,


CRISTINA ANDREA BECERRA BUSTAMANTE

Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones (E)

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 16-11-2024 11:53 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".



Bogotá, 18-11-2024 07:55 AM

Señor (a):
**DARIO LUCINDO CABEZAS HOYOS
SIN DIRECCIÓN**

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano **de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la Av. el dorado No 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional de la ANM**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT No 978 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024** por medio de la cual **SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN No. 21600**, proferida dentro del expediente **21600**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se verá obligada a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,


CRISTINA ANDREA BECERRA BUSTAMANTE
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones (E)

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 16-11-2024 13:29 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".